



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

CONSTANCIA DESFIJACIÓN

La Contraloría General de Boyacá, en aplicación del principio de publicidad instituido por el numeral 9 del artículo 3 de la Ley 1437 del 2011 en concordancia con el artículo 2 de la Ley 909 de 2004,

CERTIFICA

Que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 del 2011, el siete (7) de julio del dos mil veintiuno (2021), se realizó la publicación informando que la Contraloría General de Boyacá, solicito su cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa de los siguientes exfuncionarios:

Nombre	Cédula	Empleo	Motivo
Zorro Benavides Yaneth	23646887	Revisor de documentos Código V – Grado 3.	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00076 del 28 de febrero de 1996.
Aponte Aponte Teresa del Niño Jesús	23651555	Revisor de documentos Código V – Grado 3.	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00078 del 28 de febrero de 1996.
Esguerra salgado Elsa Marina	23701409	Técnico Fiscal Código 401 - Grado 01	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Ordenanza 046 del 4 de diciembre del 2001.
Otalora Otalora Flor Alba	23701492	Auxiliar de Servicios Generales Código 605 - Grado 01	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 0661 del 27 de diciembre del 2001.
Delgadillo Murcia Ana Felisa	23488662	Revisor de documentos Código VI – Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante 00100 del 13 de marzo de 1996.
Parra Murcia Ligia	23497611	Revisor Código VI – Grado 3	Numeral 4.4.2. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 1407 del 16 de noviembre de 1993.
Tamayo Moreno Carmen Flaxila	23551655	Auditor Código VI – Grado 10	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00080 del 28 de febrero de 1996.
Molano De Romero Hersilia de Jesús	23256864	Revisor de Documentos Código VI – Grado 4	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 173 del 27 de marzo de 1996.
Rocha González Adelaida	23862006	Secretaria Código VI – Grado 2	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo,

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACIÓN SOCIAL”

Calle 19 No. 9-35 piso 5º. Edificio Lotería de Boyacá. Teléfono 7422012 Fax 7422011

www.cgb.gov.co – e mail: cgb@cgb.gov.co



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

			mediante Resolución 0662 del 27 de diciembre de 2001.
Castellanos Velandia Cecilia Beatriz	23271429	Secretaria Código 540 – Grado 09	Numeral 4.4.2. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por renuncia debidamente aceptada mediante Resolución 621 del 23 de diciembre del 2003.
Martin Vaca Huga Yanid	23753737	Revisor de Documentos Código VI - Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo, mediante Resolución 00078 del 28 de febrero de 1996.
Martínez Emilia	23753841	Revisor de documentos Código VI – Grado 3	Numeral 4.4.8. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por supresión del cargo mediante Resolución 000080 del 28 de febrero de 1996.
Rubiano de Pérez Elvia	23777801	Secretaria Código 440 – grado 50	Numeral 4.4.4. de la Circular Externa No. 011 del 2021 de la CNSC. Por haber obtenido la pensión de jubilación o vejez.

La misma permaneció fijada en la página <https://cgb.gov.co>, por el término legal de cinco (5) días.

Se desfija hoy treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintiuno (2021), siendo las seis (6:00 pm) de la tarde.

MARTHA BIGERMAN ÁVILA ROMERO
Contralora General de Boyacá

Proyectó: Karen Tatiana Figueredo Fonseca
Judicante

Reviso: Katerine Grimaldos Robayo
Directora Administrativa